



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 1o. de Febrero de 1988

Número 21

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

**Convenio** que modifica los salarios del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Lana.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría del Trabajo y Previsión Social.—Dirección General de Convenciones.—Contrato Ley.

**ASUNTO:** Convenio que modifica los salarios del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Lana.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las quince horas del día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, comparecieron ante los CC. Lics. Arsenio Farell Cubillas, Secretario del Trabajo y Previsión Social, Manuel Gomezperalta Damirón, Subsecretario "A" del Trabajo y Previsión Social y Gerardo Guzmán Araujo, Director General de Convenciones de la misma Dependencia, por una parte los CC. Jesús Vera Rodríguez, Juan Salazar, Adolfo Gott Trujillo, Raúl Hernández Ortega, Enrique Cortés Bautista, Samuel Palafox Sologuren, Benjamín Lara Aguilar, Leandro Padilla, José Luis Guevara, José Mendoza Mendoza, Efrén Ramírez Lozada, Leonardo Rodríguez Rosas, Benito Mondragón Amaya, Juan Mendoza, Fermín Lara Jiménez, Cecilio Salas Gálvez, Hilario Huerta Muñoz, Gilberto Schiaffini Hernández, Pedro García Peña, Magdaleno Vargas Tenorio, Armando Terán González, Manuel Rodríguez, Carlos Guevara R., Antonio Colín, Mario Alberto Sánchez Mondragón, Facundo Flores Soto, Genaro Cabrera, Angel Pedraza, J. Antonio Torres, Manuel Xicoténcatl, Sebastián Moreno, Raúl Capetillo, Pablo Hernández, Manuel Arnulfo Sevilla Elizondo y Juan Tiburcio Romero Ríos, por el

sector obrero y los CC. José Faez Mercado, Ing. Jesús Aranzábal, Juan Morera, Saúl Ventimilla Solís, Lic. Remigio Alvarez, Javier Islas Sánchez, Antonio Robledo, Raúl Zanabria, Ing. Alberto Penny, Samuel Nareub Efrón, C.P. Jorge Jiménez Alfaro, Lics. Eduardo Guiot, Carlos M. Brizuela, Luis Ignacio Merino Vaca, Carmen Luz Fernández y Jesús Flores Merino. Todos ellos representantes del sector patronal.

Los comparecientes manifestaron ser representantes de sus diversos sectores, como está acreditado en el expediente administrativo de la Dirección General de Convenciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Que con tal personalidad y por representar a más de las dos terceras partes de los trabajadores sindicalizados y de los patrones de esta rama industrial, han llegado al presente convenio, el cual celebran al tenor de las siguientes;

#### CLAUSULAS

**PRIMERA.**—Las partes se reconocen recíprocamente su personalidad para todos los efectos legales a que haya lugar, ratificando que representan a más de las dos terceras partes de los trabajadores sindicalizados y de los patrones que tienen a su servicio tales trabajadores en esta rama industrial.

**SEGUNDA.**—Como consecuencia del pacto Económico de Solidaridad del 15 de diciembre de 1987, y el Convenio suscrito en la misma fecha ante el C. Secretario del Trabajo y Previsión Social por los Organismos Cúpula de

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 10, de Febrero de 1988 | No. 21

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

**CONVENIO que modifica los salarios del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo de la Lana.**

**AVISOS JUDICIALES: 320, 321, 323, 322, 324, 326, 312, 333, 334, 335, 336, 330, 327, 337, 338, 340, 341, 342, y 325.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 328, y 339.**

(Viene de la primera página)

los Sectores Obrero y patronal donde se recomienda hacer un incremento del 15% (quince por ciento) a los salarios contractuales a partir del día dieciséis del mismo mes y año, las partes convienen en incrementar los salarios de los trabajadores sindicalizados en la misma proporción y fecha, para que forme parte y se aplique a los salarios tabulados por cuota diaria, destajo, eficiencia o, derivados de convenios singulares superiores al Contrato o de "Banderazos", donde los hubiese.

**TERCERA.**—Los sindicatos afectos a esta rama industrial desisten a su perjuicio de todos y cada uno de los pliegos de peticiones que con emplazamiento a huelga dirigieron a las empresas y que se tramitan ante las Juntas Especiales Seis y Ocho, Secretaría Auxiliar de Huelgas de la Federal de Conciliación y Arbitraje y solicitar que se ordene el archivo de tales expedientes como asuntos concluidos.

**CUARTA.**—Las partes solicitan del C. Secretario del Trabajo y Previsión Social que ordene la publicación de este convenio en el **Diario Oficial de la Federación** y las partes se obligan a depositarlo y ratificarlo ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, solicitando se le den los efectos inherentes a un laudo ejecutoriado, comisionándose a los señores Lic. Carlos Sánchez Gutiérrez y Enrique Cortés Bautista para que en su nombre y representación realicen tal acto.

Para Constancia se levanta el presente convenio, que después de leído y ratificado en sus términos, firman al margen los comparecientes y al calce los CC. Funcionarios que actúan.

El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Arsenio Farrell Cubillas.**—Rúbrica.—El Subsecretario "A" del Trabajo y Previsión Social, **Manuel Gomezperalta Damirón.**—Rúbrica.—El Director General de Convenciones, **Gerardo Guzmán Araujo.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 21 de enero de 1988).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

**CARMEN GONZALEZ FRAGOSO**, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1473, Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado HUIXANTITLA, ubicado en términos del pueblo de San Sebastián, Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, el cual mide y linda: **AL NORTE:** 43.00 mts. con Barranca; **AL SUR:** 44.40 mts. con Sucesión del Finado Jacinto Avendaño; **AL ORIENTE:** 90.00 mts. con Sucesión del Finado Carlos González; **AL PONIENTE:** 84.15 mts. con María González Viuda de Nájera, con una superficie aproximada de 3,788.64 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete. Doy fe. El C. Primer Secretario de Acos., **C.P.D. Marin López Gordillo.**—Rúbrica. 320.—10., 16 Feb. y 10. Marzo

## JUZGADO MUNICIPAL

## TIANGUISTENCO, MEX.

## EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 017/87, promovido por el Lic. **INOCENTE ARRATIA GONZALEZ**, endosatario en procuración, en contra de **JAVIER GUTIERREZ ROSALES**, el C. Juez Municipal de Santiago Tianguistenco, Estado de México, ordenó sacar a remate en primera almoneda los siguientes bienes: un gato hidráulico color rojo oscuro con capacidad para doce toneladas; una aceitera color rojo, número de matrícula COM269, MOM 277-1 y desplazamiento de un cuarto de litro; una llave de cruz, sin marca; una plancha para vulcanizar con llave de presión incompleta y en mal funcionamiento; un cargador de baterías de la marca HUDOX, número de serie 23705, modelo "junior", con botones de fusible, piloto, amperímetro, selector de voltaje, amperaje y encendido, corte automático, regulador color negro, manija, llantas de desplazamiento y pliego de instrucciones señalándose para que tenga verificativo en el Local del Juzgado el día **CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO** a las 10:00 hrs., sirviendo de base la cantidad de **DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS**, precio de avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. **SE CONVOCAN POSTORES.** Stgo. Tianguistenco, Estado de México, a 25 de enero de 1988. C. Secretario de Acuerdos, .....—Rúbrica. 321.—10., 2 y 3 Feb.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 784/1987, **FRANCISCO MEJIA CASTRO**, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: lote de terreno y construcción sobre él edificada mismo que se encuentra ubicado en la calle de Pirul número 300 en la Colonia Tlacopan, de esta Ciudad de Toluca. Superficie: 128.63 metros cuadrados; **NORTE:** 10.25 mts. con la señora Félix Espinoza; **SUR:** 10.25 mts. con la calle del Encino; **ORIENTE:** 12.55 mts. con Ramona Mejía; **PONIENTE:** 12.55 mts. con calle del Pirul. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Secretario, **Licenciado Bulmaro Díaz Serrano.**—Rúbrica.—Doy fe. 323.—10., 4 y 10 Feb.

JUZGAGO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ANGEL SANTANA CORTES, JORGE SANTANA CORTES Y MARGARITO SANTANA CORTES, bajo el expediente número 26/988, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión y propiedad que tienen respecto de un terreno rústico de propiedad particular, que se encuentra ubicado en el paraje denominado "LA JOYA", en el Barrio de San Juan Norte, del Municipio de Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: formando una figura irregular, partiendo del vértice más al NORESTE: en una línea inclinada que va de Norte a Este, 13.40 mts. con Camino. Quiebra de Este a Norte en una línea inclinada de 10.50 sigue en una línea inclinada con dirección Norte a Este en 50.50 mts. colindando en estas dos líneas con Cabañas propiedad del Gobierno del Estado de México, sigue en línea semiquebrada que va con dirección Este a Sur de 128.00 mts. con calle formando este último punto un vértice quebrado en línea recta semainclinada que va de Sur a Noroeste en 59.50 mts. quiebra en línea inclinada hacia el Oeste en 49.70 mts. colindando en estas dos líneas con barranca, sigue en línea recta que va de Oeste a Noroeste en 40.00 mts. continúa en línea inclinada de Noroeste a Norte en 74.00 mts. quiebra en línea inclinada con dirección Norte a Este en 36.00 mts. para quebrar por último en línea recta inclinada hacia el Noroeste hasta llegar al punto de partida en 36.50 mts. colindando estas últimas cuatro líneas con Sucesores de Felipa Landeros dando una superficie de Doce Mil Trescientos Cuatro Metros Setenta y Siete Decímetros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, Tenancingo, México, a 25 de Enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P. Lic. Abel Flores Venec.—Rúbrica. 322.—10., 4 y 10 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAIME RAMIREZ VILLAGRAN.

ZOILA ROSA PARRA ROJAS, en el expediente marcado con el número 1384/87, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION del lote de terreno número 56. de la manzana 54, de la Colonia Esperanza de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 55; AL SUR: 15.00 metros, con Avenida Chimalhuacán; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Siete; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 28, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica. 324.—10., 12 y 24 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

REGINA LUNA BELTRAN, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1015/87, Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "ACOMOLTITLA", ubicado en el Pueblo de Los Reyes San Salvador y perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 149.00 mts. con Benito Cortés; AL SUR: 149.00 mts. con Salvador Beltrán García; AL ORIENTE: 12.00 mts. con Regadera o camino del Pueblo; AL PONIENTE: 12.00 mts. con Victor Sánchez Ortega.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 326.—10., 16 Feb. y 10. Marzo

EXPEDIENTE NUMERO: 1496/87

JOSEFINA RAMOS TELLEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "TEOPANZOLCO", ubicado en el Pueblo de Ocopulco, perteneciente al Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 84.60 mts. y linda con Sucesión Eufemia de la O.; AL SUR: 83.10 mts. y linda con Sucesión Fernando Alonso; AL ORIENTE: 12.50 mts. y linda con Camino Nuevo; AL PONIENTE: 12.30 mts. y linda con Sucesión de Fernando Alonso, teniendo una superficie aproximada de 1,039.81 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 326.—10., 16 Feb. y 10. Marzo

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente 1032/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ LOMAS VERDES, S.A., en contra de ANTONIO CHAVEZ RAMIREZ Y/O SERVANDO CISNEROS NAVARRO, se han señalado las Doce Horas del Día Diez de Febrero del Presente Año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda respecto de la casa habitación identificada como casa y Lote 34 de la Manzana 327 del Fraccionamiento Ciudad Brisa, Sección Vista del Valle, localizado en la Avenida Circunvalación Poniente No. 85, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de (NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y en postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en la tabla de avisos de la Puerta de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veinte días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica. 312.—29 Enero, 10. y 2 Feb.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

**SEGUNDA SECRETARIA**

Que en el expediente número 156/986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. Carlos Ballina N. y otros Endos., en Proc., de BANCOMER, S.N.C., en contra de los señores Juha Montes de Oca y Genaro Osorio Estrada, el Ciudadano Juez señaló las Diez Horas del Día Veintitres de Febrero del Año en Curso, para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate de: Terreno rústico ubicado en el poblado de San Francisco de Asís, Municipio de Villa Guerrero, México, con superficie aproximada de 2-24-57, hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 247.00 mts. con José Mendoza; SUR: 266 mts. con Luis Albarán; ORIENTE: 88.10 mts. con Carretera Tenancingo-Ixtapan de la Sal.

Se expide para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por una sola vez, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de Doce Millones Veintidos Mil Doseientos Treinta y Un Pesos 60/100 M.N., convocándose postores, Toluca, Méx., a 26 de Enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 333.—10. Feb.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En los autos del expediente número 219/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. Carlos Ballina N. y/o Endosatarios en procuración de Bancomer, S.N.C., en contra de los señores Ignacio García Moreno y Jorge Alberto Vázquez Pérez, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Once Treinta Horas del Día Veintidos de Febrero del Año en Curso, para tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate de: Una Enciclopedia Jurídica OMEBA, Dris Killis, A. Buenos Aires, empastada en color guinda y gris, compuesta de 27 tomos, en regular estado de uso.

Se expide para su publicación en la Gaceta de Gobierno y Tabla de avisos de este Juzgado por una sola vez, sirviendo de base para el remate la cantidad de Un Millón Ochoenta Mil Pesos M.N. Convocando Postores, Toluca, México, a veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica. 334.—10. Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE CUAUTITLÁN  
E D I C T O

En los autos del expediente número 2171/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado Jorge Blancas Mayán, endosatario en procuración de Jesús Santillán Torres, el C. Juez dictó un auto señalando las Doce Treinta Horas del Día Tres de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y Ocho, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes una casa habitación y terreno en él constuida ubicada en Cerrada Playa Abierta, Lote 3, Manzana 79, Colonia Ampliación la Quebrada, Municipio de Cuautitlán Izcalli, y que mide y linda: AL NORTE: en tres tramos 3.00, 2.00 y 2.00 metros, con fracción lote No. 2; AL SUR: en 8.30 metros, con Cerrada Playa Abierta; AL ORIENTE: en tres tramos, el primero en 14.50 metros, con lote No. 5 y el 1.00 metros, con fracción del lote 2, el segundo en 2.50 metros, con fracción del lote 2 y el tercero en 1.00 metros, con fracción del lote 2; AL PONIENTE: en 14.50 metros, con Fracción del lote 1.

Se expide para su publicación en GACETA DE GOBIERNO del Estado y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, así como en los lugares públicos de costumbre, convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Diez Pesos 00/100 M.N. en que fue valuado por peritos nombrados. Se expide a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigas.—Rúbrica. 335.—10. Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

Exp. 1529/87, MARIA DE JESUS Y MICAELA ROSALES FLORES, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto al predio denominado "TLACOYUCO", ubicado en la población de los Reyes Acatizhuayan, Municipio de Temamatla, Estado de México, mide y linda: NORTE: 65.80 mts. con Nemesio Flores; NOROESTE: 78.00 mts. con Jesús Acuitilla; SUR: 49.00 mts. con Ma. Antonia Yolanda Córdova Chávez y Servidumbre de Paso; otro SUR: 29.30 mts. con Macario Rosales; SURESTE: 49.00 mts. con Macario Rosales; ORIENTE: 31.65 mts. con Vicente María, otro ORIENTE: 20.60 mts. con Matías Rosales; PONIENTE: 160.40 mts. con Leopoldo Martínez.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y otros periódicos de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zerón Colín.—Rúbrica. 336.—10. 4 y 10 Feb.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1174/87.

**SEGUNDA SECRETARIA.**

SABINA SEGURA CARRILLO, promueve Diligencias de Información, respecto de un terreno denominado "OJO DE AGUA", ubicado en San Miguel Ixtapan, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 13.00 mts. con Camino; AL SUR: 20.00 mts. con Lucio Segura Carrillo; AL ORIENTE: 45.40 mts. con Camino Ojo de Agua; AL PONIENTE: 46.37 mts. con Arcenciano Reyes Segura, con una superficie aproximada de 760.07 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 21 de septiembre de 1987.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 330.—10. 16 Feb. y 10. Marzo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S

EXP. NUM.: 1448/987.

MARIA TERESA FLORES GARCIA, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno ubicado en Calle Empacadora, Esq. con Hidalgo, del pueblo de San Pablo Jolalpan, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 15.30 metros, con Calle Empacadora; SUR: 15.30 metros, con Roberto Olivares; ORIENTE: 24.80 metros, con Sergio Olivares; PONIENTE: 24.80 metros, con Calle Hidalgo, con superficie aproximada de 379.44 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 1 de diciembre de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 327.—10. 4 y 10 Feb.

EXPEDIENTE NUMERO 1074/87.

**SEGUNDA SECRETARIA**

FIDEL MERAZ GARCIA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno perteneciente al predio denominado "CENTENO", ubicado en la Cabecera del Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 196.00 mts. con Ceina Borrón; AL SUR: 196.00 mts. con José María Juárez; AL ORIENTE: 65.00 mts. con Carril; AL PONIENTE: 65.00 mts. con Santiago Espejel con una superficie aproximada de 12,740.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 27 de agosto de 1987.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 327.—10. 4 y 10 Feb.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

HARALD STEENBOD.

JOSE MARTINEZ PATIÑO, en el expediente número 1476/87, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 8, de la manzana cuarenta y seis, de la Col. Estado de México, del Municipio de Nezahualcóyotl, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 7; AL SUR: 21.50 mts. con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle 31; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 23; teniendo una superficie total de 215.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón en los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente edicto a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

337.—10., 12 y 24 Feb

SRA. NOEMI URIBE YEPEZ.

GARCIA ALONSO RAFAEL, en el expediente número: 2250/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la disolución del vínculo matrimonial, la pérdida de la patria potestad sobre sus menores hijas, la disolución de la sociedad cónyugal. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial y lista, que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

337.—10., 12 y 24 Feb.

JOSE RAMIREZ ORTEGA.

FIDEL ARTEAGA SANCHEZ, en el expediente número 1879/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 40, de la manzana 460, de la Col. Aurora, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 39; AL SUR: 17.00 mts. con lote 41; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Calle de El Abandono; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 19, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

337.—10., 12 y 24 Feb.

JESUS VALDEZ ZEPEDA.

MACARIA RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente número 2247/87, que se tramita la demanda de USUCAPION, respecto del lote de terreno número 30, manzana 31, de la Colonia El Sol, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 29; AL SUR: 20.75 metros, con Uno, Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 31; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 15. Con una superficie total de Doscientos Siete Metros Cuadrados con Cincuenta Centímetros. Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio por el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que comparezca a juicio, ya que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, apercibido que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que si no lo hace las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, Estado de México, se expide el presente a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

337.—10., 12 y 24 Feb.

HAROLD STEEMBOOCK.

J. GUADALUPE MARTINEZ PATIÑO, en el expediente número 2249/87, que se tramita la demanda de USUCAPION, respecto del lote de terreno número 29, de la manzana 47, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 30; AL SUR: 20.75 metros, con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Treinta. Con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio por el término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido para que comparezca a juicio, ya que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, y apercibiendolo que señale domicilio en esta ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, se expide el presente a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

337.—10., 12 y 24 Feb.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

BERNARDO MIGUEL SANCHEZ CARBAJAL, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, en el expediente número 927/87, respecto del predio conocido con el lote número trece, en las calles de Colima Norte en Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 755.00 Setecientos Cincuenta y Cinco Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 57.73 Cincuenta y Siete Metros con Setenta y Tres Centímetros, con José Guadalupe Rosas; AL SUR: en cuatro fracciones 9.70 Nueve Metros con Setenta Centímetros, con Pascual Herrera, 18.70 Dieciocho Metros con Setenta Centímetros, con Manuel López Reyes, 9.00 Nueve Metros, con Amalia Reyes Camacho y 20.33 Veinte Metros Treinta y tres Centímetros, con Patricio Reyes Molina; AL ORIENTE: 18.01 Dieciocho Metros con Un Centímetro, con Leonor Vanegas Muñoz; AL PONIENTE: en tres fracciones 3.98 Tres Metros Noventa y Ocho Centímetros, con Calle Colima, 6.53 Seis Metros con Cincuenta y tres Centímetros, con Patricio Reyes Molina y 7.50 Siete Metros con Cincuenta Centímetros, con Fernando Reyes Reyes.

C. Juez admitió las presentes Diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de este Distrito, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 10 de Diciembre de 1987.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muñio.—Rúbrica.

338.—1o., 16 Feb. y 1o. Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

ISABEL GONZALEZ CHAVEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, expediente 377/87, respecto del inmueble ubicado en Calle de Bolívar Sur No. 408, Colonia El Huerto, Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 35.20 metros, con Genaro Barrón; AL SUR: 35.70 mts. con Cornelio González Navarro; AL ESTE: 8.00 metros, con María Elena Figueroa González; AL OESTE: 8.00 mts. con Calle de Bolívar.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los cuatro días de marzo de 1987.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

340.—1o., 16 Feb. y 1o. Marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GLORIA VAZQUEZ CAUDILLO.

ANTONIO MENDOZA RUIZ, en el expediente marcado con el número 1438/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, de USUCAPION, del lote de terreno número 48, manzana 10-A, de la Colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 47; AL SUR: 16.82 metros, con Calle Cama de Piedra; AL ORIENTE: 9.00 metros, Calle Feria de las Flores; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 24, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

341.—1o., 12 y 24 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

HERMINIA MARTINEZ DE ROBLES.

RUBEN DE JESUS ROBLES MARTINEZ Y MARIA VIRGINIA ROBLES MARTINEZ, en el expediente número 2276/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 20, de la manzana 248, de la Colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 19; AL SUR: 17.00 mts. con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 44; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Rosas de Mayo, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores y aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial y Lista que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

342.—1o., 12 y 24 Feb.

HERMINIA MARTINEZ DE ROBLES.

MARIA GUADALUPE ROBLES MARTINEZ Y JOSE MANUEL ROBLES MARTINEZ, en el expediente número 2277/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 21, de la manzana 248, de la Colonia Aurora, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 20; AL SUR: 17.00 mts. con lote 22; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 46; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Rosas de Mayo, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación, de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

342.—1o., 12 y 24 Feb.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

HECTOR MONTAÑO MORALES.

ENRIQUETA PIÑA MONTAÑO, en el expediente marcado con el número 1562/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION del lote de terreno número 39, de la manzana 470 'A', de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.04 metros, con lote 17; AL SUR: 17.02 metros, con lote 16; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Cascabel; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 34, con una superficie de 153.27 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

325.—1o., 12 y 24 Feb.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 1003/83. PABLO RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle México y Besana San Gaspar Tlahuelilpan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 144.97 mts, con Besana, SUR: 144.97 mts, con Lorenza Valencia; ORIENTE: 68.75 mts, con Agustín Castillo; PONIENTE: 68.75 mts, con Ricardo Castillo. Superficie Aproximada: 9,894.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

328.—10. 4 y 10 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTOS**

Exp. 586/1169/87, TEODILO CARRILLO TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Miguel Hidalgo No. 301, San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Vall. Méx., mide y linda: NORTE: 10.80 metros, con Melesio Carrillo Torres; SUR: 10.65 metros, con Mayoilo Carrillo Torres; ORIENTE: 17.65 metros, con Flavio Carrillo López; PONIENTE: 17.65 metros, con Calle Miguel Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 599/1173/87, MAYOLO CARRILLO TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 303, Mpio. San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 10.65 metros, con Teófilo Carrillo Torres; SUR: 10.55 metros, con Carril; ORIENTE: 17.25 metros, con Flavio Carrillo López; PONIENTE: 17.25 metros con Calle Miguel Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 591/1174/87, FLAVIO CARRILLO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Melchor Ocampo No. 202, Mpio. San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 12.35 metros, con Calle Melchor Ocampo; SUR: 14.10 metros, con Carril; ORIENTE: 52.70 metros, con Manuel Ceballos; PONIENTE: 52.50 metros, con Mayoilo Teófilo y Melesio Carrillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 585/1168/87, MELESIO CARRILLO TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Melchor Ocampo No. 200, Mpio. San Antonio la Isla, Distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 10.90 metros, con Calle Melchor Ocampo; SUR: 10.80 metros, con Teófilo Carrillo Torres; ORIENTE: 17.90 metros, con Flavio Carrillo López; PONIENTE: 17.90 metros, con Calle Miguel Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTOS**

Exp. 2111, ESTHER ASTORGA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote No. 120 de Comun Repartimiento, San Pablo Salinas, Municipio de Cuautitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 207 m, con Camino Público; SUR: 300 m, con Camino Público; ORIENTE: 226 m, con Adolfo Miguel Gutiérrez García; PONIENTE: 225 m, con Luis Villar Aguilar. Superficie Aprox: 66,861 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 14687, C. SERAFÍN MELGAREJO ESPERIDIGN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 78.00 mts, con Antonio Cruz y Eido San Mateo Xoloc; SUR: 86.30 mts, con Martín Serafín, B. de Coronel y Fáb. de Aluminio; ORIENTE: 53.00 mts, con Esperidión Serafín y Ejido San Mateo; PONIENTE: 26.80 mts, con Secundaria y Ejido. Superficie Aproximada: 3,223.12 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 11086, C. SALOMÓN ESCOBAR LOPEZ Y CIA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautitlán, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: en dos tramos 12.25 y 18.00 mts, con Martín Hernández Lemus; SUR: en dos tramos de 53.75 y 28.00 mts, con Pedro Núñez Santillán; ORIENTE: 59.56 mts, con Emigdio Sals; PONIENTE: 20.20 mts, con el Sr. Martín Hernández Lemus. Superficie Aproximada: 1,399.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 14684, C. GUADALUPPE CID DEL PRADO GERMAN, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 20.30 mts. con Apolinar Cid del Prado; SUR: 34.00 mts. con Sr. Peña; ORIENTE: 19.20 mts. con Camino Nacional; PONIENTE: 19.70 mts. con Camino Nacional. Superficie Aproximada: 528.06 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 14683, C. TERESA FLORES RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Mateo, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 14.20 mts. con Canal Federal de S.A.R.H.; SUR: 16.00 mts. con el Sr. Alberto Flores Ramírez; ORIENTE: 14.50 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 10.50 mts. con el Sr. Alberto Flores Ramírez. Superficie Aproximada: 180.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 14682, RAFAEL VIVANCO GALLEGOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con la Sra. Martha Delia Tapia Serafin; SUR: 10.00 mts. con el Sr. Rafael Ibarra Aldana; ORIENTE: 10.00 mts. con la Sra. Martha Delia Tapia Serafin; PONIENTE: 10.00 mts. con Entrada Particular. Superficie Aproximada: 100.00 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 14685, C. UBALDO DE JESUS COLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: en dos tramos de 3.00 y 2.55 mts. con Ignacio Cruz; SUR: 6.00 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: en dos tramos de 5.90 y 5.10 mts. con Ignacio Cruz Torres; PONIENTE: 11.00 mts. con Camino Vecinal. Superficie Aproximada: 48.30 Mts. Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 07304, MAXIMINO ESCALONA QUIJANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lerdo de Tejada S/N, Municipio de Melchor Ocampo, Distrito de Cuautitlán de R.R. mide y linda: NORTE: 19.70 mts. con Callejón sin nombre. SUR: 19.70 mts. con Barranca Pública, ORIENTE: 20.35 mts., con calle Lerdo de Tejada, PONIENTE: 24.00 mts. con Hermelinda Viquez Vda. de Murguía.

Superficie Aproximada: 437.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 29 de Octubre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 7196, SIXTO RUBIO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 116 Barrio de Santo Tomás, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 139.00 mts., con Hilario Ramirez, SUR: 139.00 mts., con Camino Público, ORIENTE: 234.00 mts., con Juan Rubio, PONIENTE: 234.00 mts., con Arnulfo Peña.

Superficie Aproximada: 32,526.00 Mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 6286/87, JESUS CONTRERAS PONCE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Maria Caliacac, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 22.50 mts., con entrada particular, SUR: 22.50 mts., con Eufracia E. Montes, ORIENTE: 20.05 mts., con Ciria Cárdenas Ruiz, PONIENTE: 20.30 mts., con Fernando Curiel.

Superficie Aproximada: 453.82 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 12486, MARIA FELIX FLORES DE RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Filiberto Gómez S/N., Melchor Ocampo, Municipio de Melchor Ocampo, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 43.30 mts. con Alberto Flores Delgadillo, SUR: 42.70 mts., con Alfonso Flores Delgadillo, ORIENTE: 10.00 mts., con Valente Gómez Gutiérrez, PONIENTE: 10.00 mts., con Avenida Filiberto Gómez.

Superficie Aproximada: 430.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 12485, ARMANDO RIVERA ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Feo. I. Madero, Municipio de Melchor Ocampo, Distrito de Cuautitlán, R.R. mide y linda: NORTE: 77.00 mts., con Ascencio Viquez y Arnulfo Rivera, SUR: 74.00 mts., con Melchor Rivero Cortez, ORIENTE: 14.50 mts., con Francisco I. Madero. PONIENTE: 11.00 mts., con Máximo Serrano.

Superficie Aproximada: 967.72 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 10996, CAMERINO GABRIEL TORRES P. Promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Conocido como "Oxtoc", Municipio de Tultepec, Distrito de Tultepec, mide y linda: NORTE: 112.00 mts. con Reynaldo Juárez y Magdalena Solano, SUR: Primer: SUR: 76.00 mts. con Antonio Gama, Segundo SUR: 52.00 mts. con Pablo Pérez, ORIENTE: Primer ORIENTE: 20.10 mts. con Cándido Peña, Segundo ORIENTE: 13.00 mts. con Antonio Gama, PONIENTE: 60.00 mts. con Reynaldo Juárez.

Superficie Aproximada: 5,448.75 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 10995, BLANCA LETICIA PEREA VEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida López Mateos, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 11.50 mts. con María Arenas López, SUR: 15.38 mts., con Avenida López Mateos, ORIENTE: 12.29 Mts., con Camino Público, PONIENTE: 12.45 mts. con Vicenta Martínez.

Superficie Aproximada: 172.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 31/88, EGLANTINA DIAZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 120.50 mts. con Camilo Díaz, SUR: 86.00 mts. con Camilo Díaz, ORIENTE: 57.00 mts. con Mariano Díaz, PONIENTE: 64.00 mts. con Camino.

Superficie Aproximada: 6,231.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 48/88, ING. RAFAEL CAMACHO MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenancingo, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 23.50 mts., con Calle Netzahualcóyotl, SUR: 23.50 mts., con Elvira Camacho, ORIENTE: 10.10 mts., con Calle Lerdo, PONIENTE: 10.10 mts., con María del Carmen Rosas.

Superficie Aproximada: 237.35 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 35/88, VICTOR DIAZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Villada, Municipio de Coatepec, Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 220.00 mts. con Guillermo Arizmendi, SUR: 270.00 mts. con Arroyo, ORIENTE: 156.46 mts. con Marcos Ayala, PONIENTE: 206.30 Mts. con Arroyo.

Superficie Aproximada: 44,438.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 34/88, VICTOR DIAZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Villada, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 96.20 mts., con Fernando Cruz y Raúl Albarrán, SUR: 38.60 Mts. con Evodio Díaz, ORIENTE: 12.80, 22.00, 13.20 y 74.53 Mts. con Camino, PONIENTE: 72.74 y 38.34 Mts. con camino y Arturo Domínguez.

Superficie Aproximada: 1,875.69

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 33/88, VICTOR DIAZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 84.00 mts., con Moisés Cruz Flores, SUR: 83.00 Mts. con Caño del Agua, ORIENTE: 143.00 Mts. con Alberto Mondragón, PONIENTE: 146.00 Mts. con Trinidad Flores.

Superficie Aproximada: 12,138.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

Exp. 32/88, VICTOR Y EGLANTINA DIAZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 30.75 Mts., con Calle, SUR: 25.40 Mts. con Calle, ORIENTE: 26.25 Mts. con Calle, PONIENTE: 23.50 Mts. con Callejón.

Superficie Aproximada: 685.66 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

339.—10. 4 y 10 Feb.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-77

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los señalamientos administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NOVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:		PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES	
Por seis meses -----	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación -----	\$ 100.00
		Línea por dos publicaciones -----	\$ 200.00
más gastos de envío por correo -----	\$ 6,000.00	Línea por tres publicaciones -----	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a -----	\$ 20,000.00
	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones atrasadas al doble de su precio original	Balances y estados financieros a -----	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a -----	\$ 20,000.00
Secciones Especiales, tendrán precio especial.	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR -----	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL -----	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL -----	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO -----	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.